



Acta Sesión Ordinaria N° 039 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:09 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 039 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside la Concejala, Sra. Elizabeth Zamudio, en su condición de concejal más votado, ante la ausencia del Sr. Alcalde y del concejal Sr. Ramírez.

Asisten los concejales: Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, la Directora de Administración y finanzas, Doña Pamela Hernández, la funcionaria del Departamento de Educación Doña Constanza de la Torre y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

La Presidenta del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 038 del 11 de julio del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 039/205/2022).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

La Presidenta solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- Agrupación Feriantes de Portezuelo. Solicita reubicación en los alrededores de la plaza de armas, en lugar del interior. Plantean que los días de feria por pago de pensionados, al estar los puestos de los feriantes externos a la plaza, a ellos les disminuye la llegada de compradores, por ello piden que se les ubique también en los alrededores de dicho espacio público.
- Felipe Ramírez. RM Transportes Colectivos Portezuelo-Chillán. Expone situación de la empresa y solicita apoyo en gestiones. Señala que conductores de otras líneas de transporte colectivo le realizan acoso y los denuncian ante las autoridades del Ministerio de Transporte, los que los multan por tener muchos reclamos en la Seremi. Señalan que se han reunido con funcionarios de la Seremi para mejorar los aspectos observados. Acusan que las otras líneas no cumplen los horarios y recorridos. Señalan que no tienen paradero en Chillán, que han buscado pero no encuentran. Solicitan apoyo para gestionar alguna solución, como sería el habilitar un paradero en la vía pública con dos cupos. Solicitan también se les autorice a trasladar su paradero desde calle Baquedano hasta la calle San Martín, donde está el paradero de los colectivos.

La Presidenta ofrece la palabra para alguna observación respecto de las notas leídas. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que él estima se deben hacer las gestiones, al alcance del municipio. Sobre el cambio de paradero, en nuestro pueblo, estima que o debiera ser problema el acceder a esa petición. En lo relativo a un paradero, eso radica en las facultades de la Municipalidad de Chillán, pero que se podrían hacer gestiones, para intentar buscar una solución, considerando que es una empresa de servicios. El concejal, Sr. Ibáñez, plantea que el transporte público es una de las principales deficiencias de nuestra comuna, agrega que se ha trabajado incansablemente por recuperar el recorrido subsidiado para el sector rural sur, el que no está operativo porque la empresa dejó el recorrido y no se ha podido concretar una nueva licitación. Indica luego que durante el mes de mayo se hicieron gestiones en la Seremi de Transporte, porque se les caducaría el cartón del recorrido, en dichas gestiones participó el Senador Sanhueza, el Empresario Felipe Ramírez y el mismo. Señala que precisamente está en la municipalidad de Chillán la posibilidad de permitir un paradero para esta línea y estima que no está demás intentar una gestión en ese sentido. Expresa que es un negocio privado, pero es un servicio a la comunidad y ha mejorado el transporte. Plantea que todos los concejales pueden realizar gestiones políticas, pero pide que no solo sea por este recorrido, sino para poder recuperar el recorrido subsidiado rural. Mientras más actores existan en el sistema hay más competitividad.



Respecto de los feriantes locales, estima que ellos son los que deberían tener las mejores ubicaciones, se les tiene que dar prioridad. Sugiere que la ODEL indique la ubicación que se les dé en cada evento. El concejal, Sr. Oviedo, estima que se debe apoyar las gestiones de la línea de colectivos, porque muchos vecinos reclaman la poca locomoción que hay, especialmente los fines de semana. Agrega que coincide con lo expresado, en el sentido de que nuestros feriantes deberían ser los primeros en ser apoyados, por sobre los externos. El concejal, Sr. Iturra, plantea que el transporte colectivo hacia y desde Chillán, es muy importante, por lo que sugiere hacer todas las gestiones posibles, para asegurar el funcionamiento de esa línea de colectivos. Sobre los feriantes, coincide con lo señalado, en el sentido que debe dárseles ubicaciones preferenciales, además se les debería tomar su opinión sobre la ubicación que requieren y otras estrategias para mejorar sus ventas. El concejal, Sr. Ibáñez, manifiesta que no debemos dejar que pase lo que pasó con el recorrido rural, es muy malo para una comunidad perder un servicio ya establecido. Deja en claro que es un asunto de particulares, pero se debe pensar en el bien de los vecinos. La Presidenta señala que se conversará con el alcalde, para ver posibles gestiones, pues este servicio es en bien de los vecinos. Sobre los feriantes locales, coincide con lo planteado, en el sentido que ellos siempre deben tener un trato prioritario. Agrega que también lo conversará con el alcalde. El concejal, Sr. Sepúlveda, estima que una nueva ubicación para los feriantes locales debe ser en todos los eventos, no solo el día de pago. En el mismo sentido plantea que el mismo criterio, de apoyo, debe establecerse para cuando hay invitaciones para eventos, como el de la Semana de la Chilenidad, organizado por la Municipalidad de Las Condes, para los cuales deberían, a su juicio, irse rotando los que vayan a exponer, para que todos tengan las mismas oportunidades.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

La Presidenta le da la palabra al Alcalde subrogante, Sr. José Martínez, quien en primer lugar informa que el Alcalde titular no está presente, pues tuvo que asistir a una reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sr. Miguel Crispi Serrano, gestionada por el Diputado Felipe Caamaño, cita a la cual concurrió con el concejal, Sr. Ramírez. Respecto de cuenta, indica que no participó de muchas actividades, pero mencionará dos que le parecen más relevantes, ambas realizadas el día jueves catorce, con participación de varios concejales. En primer lugar informa que, a las once de la mañana, en el gimnasio municipal, se efectuó la puesta en marcha del programa de normalización y mejoramiento de las rutas peatonales, que en forma práctica implica el mejoramiento de las veredas por calle Baquedano y San Martín, entre el Camino Público y calle O'Higgins y la propia calle O'Higgins, entre las dos primeras. Estuvieron presentes funcionarios del Serviu, representantes de la empresa adjudicada. Este corresponde a un programa gestionado desde el municipio y en la ocasión se dieron a conocer los alcances del programa y recomendaciones orientadas a la seguridad de peatones y automovilistas. Posteriormente, a las dos y media de la tarde, asistió a una reunión ampliada de los funcionarios de salud, donde estuvieron también presentes los directores del Cesfam y del Desamu y los señores concejales. Indica que además de los temas propios de los funcionarios, se trataron algunas problemáticas que se presentan, especialmente referidas a reclamos y maltrato de los usuarios, dificultades para trabajar, problemas de infraestructura, estrés laboral y otros. Todas estas situaciones se analizarán y trabajarán para ir las mejorando. Los funcionarios estaban muy agradecidos de la presencia de los señores concejales y del Alcalde subrogante y por supuesto quedamos pendientes de otra jornada similar que se desarrolle, a la cual se asistirá si los funcionarios lo estiman pertinente. Eso es lo relacionado con la cuenta del Alcalde subrogante, a continuación le solicita al Administrador Municipal, Sr. Jorge Zapata, que informe respecto de algunas acciones en el ámbito de la seguridad pública y de emergencias suscitadas el fin de semana. El Administrador informa que durante el fin de semana, según lo informado a su vez por el Director de Seguridad Pública, que este fin de semana se realizaron patrullajes, en coordinación con carabineros, también estuvieron atentos y resolviendo situaciones relacionadas con los problemas generados por las intensas lluvias, especialmente en la red de alcantarillado, que en algunos momentos se vio saturada con el agua, producto de infiltraciones o lo más lamentable porque algunos vecinos desviarían aguas lluvias a la red de alcantarillado, provocando emergencias en los puntos que tradicionalmente colapsan en estas ocasiones. Se contó con el apoyo de la contratista Margarita San Martín, dado que ambas empresas hacen turno y la semana pasada le correspondía a esta. Informa que también se realizarán, durante la semana, trabajos de habilitación de acequias en algunos puntos de la Población La Viñita, para desviar aguas lluvias, donde ya se habían efectuado labores con maquinaria, todo lo anterior con el fin de encauzar las aguas hacia la calle y evitar que entren a las viviendas o se introduzcan en la red de alcantarillado. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si a los sumideros de aguas lluvias se les hace un trabajo de mantención. Se le responde que efectivamente la contratista Margarita San Martín, con su equipo realizó mantenciones del sistema de aguas lluvias el año pasado y este año en abril y mayo. Por las condiciones climáticas no se alcanzó a revisar todo el sistema, pero se seguirá avanzando gradualmente. Luego señala que, respecto de la reunión de los funcionarios de salud, le pareció muy buena y que cumplió el objetivo. El concejal, Sr. Ibáñez, consulta en relación a los trabajos ante el rebalse del alcantarillado, consulta al Administrador si el personal de emergencia del municipio, a cargo de la Dirección de Seguridad Pública fue convocado o trabajó personal de la contratista, se le responde que si fue convocado, pero la contratista apoya en esas labores. Luego el concejal sugiere que se pueda capacitar a nuestro personal de emergencia, para trabajar en labores de mantención y limpieza de redes. Además que dispongan de los implementos adecuados.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:



- Memo DI. N° 163 de Dideco. Responde consultas de señores concejales referidas a actividades de vacaciones de invierno, postulación a beca municipal para el segundo semestre y situación de los locales comerciales de la feria municipal.
- Modificación presupuestaria N° 14 del DAF. La Presidenta solicita a la Directora del DAF, Sra. Pamela Hernández, que explique la modificación presentada. La Directora detalla los documentos de respaldo adjuntados a la modificación, la que es por mayores ingresos y por reasignación de gastos. Entre ellos el memorándum del Administrador Municipal donde solicita un aporte extraordinario al Departamento de Educación por lo concerniente al juicio Soto con la Municipalidad de Portezuelo. Otro relacionado con reasignación de recursos para la conmemoración del día del niño. También se suplementa una cuenta con bajo saldo, relacionada con materiales y reparaciones y mantenimiento. El concejal, Sr. Sepúlveda, destaca la suma de treinta y cinco millones novecientos veintitrés mil ciento diecisiete. Señala que fue una demanda en contra del municipio, que se perdió. Indica que en lo posible, cuando se desvincula a un trabajador, en estos tiempos, se debe ver que no traiga estas consecuencias, porque duele tener que pagar estas cifras. Agrega que los tribunales son muy pro trabajador. Luego destaca el trabajo bien ejecutado y bien respaldado en cuanto a la elaboración y presentación de la modificación.
- Memorándum N° 15 del DAF, conteniendo:
 - Adjudicación de licitación pública ID 3594-20-LE22, y emisión de orden de compra por adquisición de seguros vehículos y camiones municipales.
 - Publicación de licitación pública ID 3594-25 LE122
 - Retrotrae licitación pública 3594-14-LE22 y cancela orden de compra por desistimiento del proveedor por altos costos de materia prima.
 - Publicación de segundo llamado de la licitación pública ID 3594-22-LE22, contratación de los servicios de construcción de módulos, reparaciones de viviendas y soluciones eléctricas, programa habitabilidad.
- Memo Secplan, N° 062, responde consultas de los señores concejales.
- Ord. N° 557-DAEM N° 192. Modificación presupuestaria N° 6/2022 del DAEM. La Presidenta le solicita a la funcionaria del DAEM, Srta. Constanza de la Torre que explique la modificación. La funcionaria señala que la modificación tiene relación con la ya presentada por la Directora del DAF, en donde, para cancelar la sentencia del Juzgado de Quirihue, el aporte lo hizo la municipalidad, y este aporte debe ser cargado como ingreso en el Departamento de Educación, para luego pagar en el juzgado de Quirihue.
- Ord. S. N° 50, del DESAMU. Responde consultas de los señores concejales.
- Memorándum N° 58 de la Dirección de Seguridad Pública. Responde consultas de señores concejales.

Someter a consideración (Acuerdos):

Incidentes:

La Presidenta le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. En primer lugar, el concejal manifiesta que, en la conmemoración del primer año del Gobierno Regional de Ñuble, hubo un anuncio relacionado con los campos deportivos, señala que en el municipio se trabajó mucho en habilitar el estadio municipal, porque, a su juicio el proyecto anterior había sido mal ejecutado, se obtuvieron los recursos y actualmente se encuentra mejorado, con carpeta sintética y otras mejoras. Continúa señalando que luego se trabajó en Llahuen, en la Escuela San Francisco, para lograr mejorar el recinto deportivo, primero se construyeron camarines y se asumió el compromiso de trabajar en mejorar la cancha propiamente tal. Se eligió esa cancha porque es la única que está saneada en cuanto al dominio. Agrega que menciona estos hechos porque el Gobernador Regional se comprometió, en la celebración aniversario, de habilitar 21 nuevas canchas de fútbol en la Región de Ñuble y debemos procurar que una de esas canchas sea la de San Francisco. Luego se refiere a un aumento de un sesenta y nueve por ciento en los delitos en nuestra comuna, indica que hace poco entraron a robar en cinco residencias durante una sola noche, robaron cilindros de gas. Plantea que se debe implementar una estrategia de rondas nocturnas, en coordinación con carabineros. Solo los hurtos han aumentado en un cuarenta y tres por ciento, los robos en lugar no habitado han aumentado en un doscientos por ciento y los robos con fuerza han aumentado en un setenta y cinco por ciento. debemos tratar de no perder la tranquilidad para nuestros vecinos. Sugiere realizar patrullajes mixtos. También propone una sesión de la comisión de seguridad pública.

La Presidenta le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. Inicia su intervención recordando que el año dos mil doce se entregó un estadio empastado, recibido por el INH y con torres de iluminación, respecto de la escuela de San Francisco, señala que se realizó un reposición completa y se entregó con una multicancha techada. Luego agradece y felicita a la Junta de Vecinos de Buenos Aires presidida por Don Andrés Sepúlveda y al Comité de Agua Potable Rural El Esfuerzo, presidido por Don Washington Villanueva, porque el día sábado retomaron una gran tradición folclórica, El Canto a lo Divino, felicita a toda la comunidad de Buenos Aires, por retomar esta actividad folclórica. A continuación, se refiere al mal estado del camino entre Chillán y Portezuelo, hace luego una reseña histórica de los pasos dados para lograr su pavimentación y agrega que después de ejecutada esa obra, se le debían realizar mantenciones, lo que nunca ocurrió. Señala que la ruta está en una condición de alta



peligrosidad por la gran cantidad y profundidad de los baches. Indica que el tramo que está en peor estado es el de Changaral a Portezuelo. Sugiere realizar gestiones y concentrarse en esta gran necesidad, estima que se debe repavimentar todo el camino, pero partiendo por el tramo indicado. Continúa luego señalando que es importante fiscalizar las obras que se desarrollan en la comuna, expresa que el Alcalde se comprometió a mantener informado al concejo de los eventos más relevantes que ocurrieran en la comuna, pero al parecer no habría dado la instrucción, porque él se enteró que se está llamando a una segunda licitación de un proyecto menor a las quinientas UTM y que por ello no pasa por el concejo, dado que el oferente desistió por el costo de las materias primas, agrega que él no tenía idea. Sobre el informe del Asesor Jurídico, con relación a la situación de Don Juan Díaz González, señala que no sabe que podremos hacer con él., tiene un sueldo cercano a los dos millones de pesos mensuales, pero se aforó y no lo podemos remover. Indica que se deberá conversar con el Asesor jurídico, para ver que estrategia adoptar.

La Presidenta cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. Inicia sus incidentes refiriéndose a lo señalado en relación al aumento de la delincuencia en la comuna. Expresa que está claro que han aumentado los robos y como comisión están muy preocupados por el tema, felicita a la Dirección de Seguridad Pública por las labores de patrullaje. Indica que se reunirán como comisión donde se invitará a la unión Comunal de Juntas de Vecinos, el jefe del retén de carabineros y otros representantes de la comunidad, para analizar las medidas que se puedan tomar, para entregar seguridad a la comunidad. Agrega que, por eso, en sesiones anteriores, sugirió se pueda solicitar una mayor dotación de carabineros para la comuna. Agradece seguidamente la invitación realizada por los funcionarios del Cesfam a la reunión ampliada, estima que estas instancias son buenas y cree que deberían repetirse a futuro, para poder escuchar sus problemas y necesidades. Indica que el capital humano es lo más importante, realizan un gran trabajo. Concluye enviando un gran saludo a todos los funcionarios municipales, incluyendo a salud y educación.

La Presidenta cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal inicia su intervención felicitando a los gestores de las actividades del fin de semana, esto es, el canto a lo divino en el sector de Buenos Aires, el espectáculo circense y la finalización del campeonato de beibi fútbol otoño invierno. Indica que también le preocupa la gran cantidad de baches en el camino a Chillán, señala que son hoyos profundos, que no se distinguen de noche o cuando están cubiertos con agua y pueden provocar graves accidentes. Siempre en el tema de caminos, hace ver el mal estado en que se encuentran tramos importantes de los caminos rurales y solicita oficiar a las empresas a cargo de estos, para que realicen las mantenciones debidas. Finalmente solicita información sobre las mejoras que se le iban a realizar al estadio municipal, especialmente lo referido a los adoquines que se ubican en los bordes.

El Alcalde subrogante, expresa, en relación a lo señalado por el concejal, Sr. Sepúlveda, que el Alcalde sí instruyó respecto de mantener informado al concejo municipal de los hechos más relevantes y para reafirmar lo expresado recuerda que en la sesión pasada se entregó el memorándum número catorce del DAF, donde se informa de licitaciones y otros actos, los que detalla, indica que asimismo, en la presente sesión, se entrega el memorándum número quince, donde, entre otros se informa de la revocación de la licitación a que se refería el concejal. Señala que se podrán ir mejorando los informes, pero la voluntad está. El concejal consulta si se entregó dicho informe, lo que se le confirma.

Finalmente, la Presidenta, en su condición de concejala, hace uso de su tiempo de incidentes, señalando que le preocupa el tema de la seguridad y se refiere a la situación de los cinco robos en una noche. Señala que es fundamental más patrullaje, tanto municipal como de carabineros. Agrega que se debe educar a los vecinos, respecto de que la comuna ya no es tan segura y que se debe realizar campañas preventivas. Este trabajo, indica, hay que realizarlo tanto en el sector urbano como rural. Luego expresa su felicitación a los equipos que participaron, a los ganadores y a los organizadores del campeonato de beibi fútbol otoño – invierno.

Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Ibáñez, presidente de la comisión de salud, señala que no, pudo asistir a la reunión con los funcionarios, por lo que solicita al concejal, Sr. Sepúlveda, que informe al respecto. El concejal señala que estuvieron reunidos con los funcionarios, el tema no lo pusieron los concejales, sino ellos. El tema fue la situación de estrés y salud mental que afecta a los funcionarios del Departamento de Salud, incluyendo Cesfam, las dos postas y personal administrativo. La situación es producto de la pandemia, la llegada de más personas, especialmente de Santiago y otras ciudades, lo que ha significado una mayor carga de trabajo y situaciones de tensión. La gente es extremadamente demandante y no entienden las explicaciones que se dan o los procedimientos. Producto de lo anterior han aumentado las licencias médicas. Indica que los funcionarios buscan que se les respalde en el trabajo que desarrollan. Describe, en forma concreta, una de las solicitudes se refiere a contar con un guardia en el recinto del Cesfam. También se trató el tema del clima laboral. Indica que es el primer pie para una nueva reunión donde puedan participar. Solicita luego a la Presidenta que pueda hacer uso de la palabra el concejal, Sr. Oviedo, para tratar el tema de clima laboral. El concejal aludido, expresa que el clima laboral es fundamental para la buena marcha de la organización. Agrega que sugirió la idea de realizar alguna intervención en este ámbito. Conocer las necesidades, inquietudes y problemas de los funcionarios. Sugiere



ampliar un trabajo de este tipo a los demás funcionarios municipales. Se puede contratar especialistas en esta área de trabajo. Destaca que existe una gran cantidad de funcionarios con licencia médica por estrés. Reitera que es muy importante realizar esta intervención, a la forma de un plan de trabajo en esta área. Destaca que adicionalmente es fundamental una buena comunicación entre las partes.

El concejal, Sr. Ibáñez, retoma la palabra, señalando que se está tratando de hacer seguimiento a las tareas acordadas. Informa que el viernes pasado hubo entrega de horas dentales, se solicitó a la gente que ordenaran ellas mismas la fila, pero se generó un caos y desorden. Todos tocaron hora, pero con un gran desorden y sin respeto por los otros usuarios ni los funcionarios, por lo que hace un llamado a la comunidad a mantener los límites del respeto a los demás. Como no hay autocontrol, se volverá a la entrega de número. Luego informa que las horas dentales ya no se darán a las once de la mañana de la mañana, sino a las ocho de la mañana, porque las personas señalan que esperan desde las ocho para que entreguen las horas dentales. Se buscará también entregar las horas directamente en ventanilla, luego de ser atendido el paciente por el dentista, para que así termine su tratamiento y no tenga que ir permanentemente a pedir cada hora necesaria. Indica que una de las cosas que más agradecen los usuarios, es el trato que tienen los profesionales del área dental. Señala luego que ya el noventa por ciento de las obras necesarias de realizar en la posta de Capellanía se encuentran ejecutadas, mientras que las restantes se debería terminar prontamente. Se refiere luego a la idea de instalación de cámaras de vigilancia en el Cesfam, señala que algunos funcionarios proponían tener un guardia, pero eso implica tener cuatro personas que deberían hacer turno, con un alto costo presupuestario anual. Es muy complejo, porque se contrató profesionales médicos. Por lo indicado plantea como alternativa las cámaras de vigilancia. El empleador tiene la obligación de velar por la seguridad de sus funcionarios. No hay impedimento de instalar cámaras de seguridad en los espacios públicos. Indica que ya se está analizando esta posibilidad. Respecto a la salud mental, indica que han sido dos años muy duros para los funcionarios de salud, indica que llegaron al Cesfam una psicóloga y una trabajadora social a realizar una tesis de magister, sobre “ambiente y clima laboral en el Cesfam de Portezuelo”, han sido entrevistado alrededor de cuarenta funcionarios. Indica que, como tenemos pocos recursos, debemos aprovechar estas instancias, para tener antecedentes para mejorar el clima laboral. Expresa a continuación que ha conversado con vecinos de Ránquil y Ninhue y puede ver que los problemas en salud son similares en todos lados y que la realidad no es tan bonita en las comunas vecinas, como se señala a veces. Señala que nuestros funcionarios están realizando el mejor de los esfuerzos para mejorar los procedimientos y debemos apoyarlos. Indica que en un mes y veinte días se celebra el día de la atención primaria, en septiembre. Estima que nuestros funcionarios merece una celebración distinta. Reconoce los cambios que se están realizando y que debemos apoyar. Termina agradeciendo el trabajo de los funcionarios y esperando que todas las mejoras vayan en beneficio de la comunidad en general.

La Presidenta expresa sus agradecimientos al Director y a los funcionarios, que los invitaron a la reunión ampliada de los funcionarios de salud. Destaca todas las mejoras que se han implementado en el último tiempo, envía un saludo a todos los funcionarios. Luego hace notar la situación de las horas perdidas, porque los usuarios no se presentan. Hace un llamado a ser responsables y acudir a las horas agendadas, pues de lo contrario es una pérdida de las horas y de recursos humanos. Indica que son alrededor de cuatrocientas horas mensuales.

El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea que se les solicitó en la reunión, que ayudaran a educar a la población en cuanto a derechos y deberes, no enfocarse solo en los derechos, sino asumir los deberes como usuarios. Que no se preste tribuna a acusaciones en redes sociales, que muchas veces obedecen al malestar, pero no siempre las situaciones son exactamente como se plantean por los usuarios. Coincide en que la propuesta de un guardia significa en realidad cuatro guardias y que hay que ser cuidadoso y realista en las propuestas que se puedan materializar.

El concejal, Sr. Iturra, como presidente de la comisión de educación, señala que solicitará al Alcalde, se pueda realizar una sesión extraordinaria del concejo municipal, la próxima semana, con los directores de las escuelas rurales y la directora del liceo, para tratar la forma en que se enfrentará el tema de la violencia escolar durante el segundo semestre. El concejal, Sr. Ibáñez, hace ver que él solicitó, en la sesión anterior, que el Presidente pudiera solicitar que antes del inicio del segundo semestre, la directora del establecimiento nos hiciera una presentación al respecto. Agrega que era importante que fuera antes del inicio del segundo semestre. La Presidenta señala que se lo hará ver al alcalde. El concejal, Sr. Sepúlveda, agrega que se planteó, en esa misma sesión, pudieran estar los profesionales de SECPLAN y Dirección de Obras, para informar de los proyectos de APR de Quitento y Huacalemu. La Presidenta señala que cualquier novedad se la harán saber a través del Secretario municipal. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que hace hincapié en que sea antes, para que la directora aclare por qué se trabaja sin inspector general y si hay que implementar algunas medidas, se acuerden antes.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, la Presidenta da por cerrada la sesión a las 16:44 hrs.